

¡PARA LEER CON LOS COMPAS!

¿Qué país queremos?

Con la intensificación de las luchas populares en México, luchas contra la tiranía y el aumento de la explotación, contra la injusticia y el sufrimiento de las masas, es relativamente fácil encontrar lo que no queremos. Pero ver el futuro cuando ya parece que no tenemos mañana, soñar despiertos para dirigir los pasos de nuestros afanes hacia objetivos claros, destruir lo que hay que destruir y construir la Patria Nueva, eso ya no parece tan fácil.

Pero los mexicanos tenemos historia, por más que los explotadores, los opresores, los vendepatrias y los intereses extranjeros nos la hayan querido esconder o destruir. Es a partir del rescate de esa nuestra historia que hemos de construir nuestro futuro. La historia de la opresión y el saqueo de nuestro pueblo es la misma desde hace más de quinientos años; es una historia continua, un proceso en el que sus etapas son más inventadas que reales. Eso sucede porque es más sencillo entender la historia por partes, aunque partirla muchas veces confunde. Así, decimos que tenemos independencia desde que la lucha de Hidalgo, Morelos y Guerrero se la arrebataron a los españoles; decimos que tenemos libertad porque derrotamos la dictadura de Porfirio Díaz, o decimos que tenemos democracia porque no hay reelección y porque México tiene un gobierno representativo. Y así. Pero resulta que los norteamericanos tomaron el lugar de los españoles, el PRI-gobierno tomó el lugar de Díaz y los partidos solamente se representan a ellos mismos.

Por eso es que, ahora más que nunca, sabemos que el país que querían los mejores mexicanos de antes no se ha logrado, y que los mexicanos de ahora hemos de rescatar el pensamiento de los antiguos y agregarle el nuestro, para hacer la Patria de mañana.

Eso no quiere decir que el mexicano sea un pueblo derrotado; lo que significa es que la lucha tiene que ser constante para que -finalmente- llegue en forma completa al poder, el cual solamente ha conquistado durante poco tiempo y no en todo el país, por ejemplo durante el gobierno villista en Chihuahua o el de Camilo Puerto en Yucatán.

Algunos hechos recientes de la lucha de todo el pueblo mexicano ya son historia. El alzamiento del pueblo chiapaneco organizado en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y en el Gobierno de Transición en Rebelión es uno de esos hechos. Los trece puntos que reivindica su programa, así como la Primera Declaración de la Selva Lacandona son contundentes. En el país que queremos, claro está, debe haber -por lo menos- techo, tierra, trabajo, salud, alimentación, educación, libertad, derecho a la información y a la cultura, independencia, democracia, justicia y paz.

En Chiapas se constituyó un auténtico poder popular, caracterizado por el poder comunitario sobre la tierra, por el poder de decisión colectiva de mandar obedeciendo, por el poder de autodeterminación de la vida social, cultural, económica y política de las etnias que, coordinadas, forjan la autonomía regional y por el poder para la defensa común de lo alcanzado.

A ver si podemos redondear, a la luz de nuestra historia, que es la historia de los pobres, esos conceptos.

Fray Bartolomé de las Casas denunció el genocidio por las tiranías e infernales obras de los cristianos de más de doce millones de indígenas durante los 40 años que se dedicó a defenderlos. Decía que las culturas americanas no podían medirse con reglas europeas, que tenían que ser entendidas desde sus propios términos. Indicó que los españoles no tenían ninguna razón para sentirse superiores a los indios y que él prefería a éstos, en muchos aspectos, sobre sus compatriotas. Las Casas concibió la cultura humana como un proceso evolutivo y entendió que no hay sólo una civilización, si no muchas. Nuestra Patria ha de rescatar la vida comunitaria, las formas de gobierno y el trabajo y la propiedad colectivas de los pueblos indígenas.

Miguel Hidalgo, además de su prolongado trabajo de enseñanza a los campesinos e indígenas, no sólo condenó la esclavitud, sino que decretó la pena capital contra los tratantes y los compradores de esclavos. Allá por 1808, igual que hoy lo afirman los "auténticos coletos" y otros grupos reaccionarios, la idea del gobierno virreinal era que la autoridad procede de Dios y nunca del pueblo. Como precursor -y seguramente por su convivencia con los indígenas- el Padre de la Patria afirmaba que toda autoridad dimana del pueblo, se instituye para su beneficio y que los mandatarios del Estado deben ejecutar lo que el pueblo desea.

José María Morelos, que fue peón de campo y quizá por eso pudo ver el sentido económico de la historia, también tuvo ideas muy avanzadas para su época, como las referentes a los derechos humanos, la división de poderes, la separación de iglesia y Estado y la libertad del comercio, ideas que marcaron la Constitución de Chilpancingo. Decretó que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, distinguiendo a un americano de otro sólo el vicio y la virtud; también determinó que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que éstos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio. Es muy notable que haya dicho que en la nueva legislación no se admita la tortura. En su definición de Patria para los más desposeídos, Morelos dijo que se quite la infinidad de tributos que agobian a los pobres y que se señale a cada individuo un cinco por ciento en sus ganancias u otra carga igual de ligera, que no oprima. Finalmente, el visionario Morelos soñó con que como toda buena leyes superior a todo hombre, las que dicte el Congreso deban ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del pobre que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto.

Un día, Morelos le ordenó a Guerrero -quien antes de entrarle a la guerra de Independencia se dedicaba a la arriería- que les hablara en mexicano a los naturales, diciéndoles que eran libres y que, si querían, podían seguir sus banderas libertarias;

Así lo hizo y consiguió que los indígenas de Tixtla se incorporaran a sus filas. Los ideales de Vicente Guerrero fueron la independencia y la libertad; en esos días, el pueblo no quería sólo la independencia formal de España, sino democracia, garantías individuales, libertad de imprenta, libertad de cultos y gobierno representativo; quería que surgieran sus instituciones y leyes y no fueran imitación del extranjero, sino que de sus necesidades y circunstancias de la Nueva Patria.

Benito Juárez, en un manifiesto a la Nación, escribió que su gobierno ha cumplido el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior ni en el interior, que pudiera perjudicar en nada la independencia y soberanía de la república, la integridad de su territorio o el respeto debido a la Constitución y a las leyes. Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos, escribió Juárez. Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz. Juárez no respetó las propiedades comunales de sus antepasados indígenas, porque la Reforma nunca pretendió dar el poder a los pobres, pero su lucha contra el imperio indudablemente cimentó a la nación mexicana.

Dicho sea de paso, esta historia de las propuestas de una Patria Nueva no incluye las ideas más conservadoras y burguesas del liberalismo, pues no representan la libertad, la democracia y la justicia para los pobres; así, Manuel Gamio por ejemplo, no estaba "Forjando Patria", sino la nación y el partido de Estado de la burguesía.

A fines del siglo XIX los obreros de la industria textil junto con los mineros se caracterizaron por su gran solidaridad de clase. Los primeros formaron el Gran Círculo de Obreros Libres, en tanto los mineros se agruparon en la Unión Liberal Humanidad; en defensa de sus intereses. Las huelgas de la mina de Cananea y la industria textil de Rio Blanco en 1906 y 1907 fueron el antecedente inmediato de la revolución que estallaría cuatro años más tarde.

Conviene recordar unas palabras -que parecen de hoy y no de hace 90 años- de Esteban Baca Calderón, quien junto con Diéguez e Ibarra encabezaba a los mineros: ¿Por qué semejante inequidad en que el fuerte, inspirado de fines bastardos, la codicia, causa la desgracia de los débiles? ¡Nadie tiene derecho sobre los demás! El hombre no nació para ser esclavo del hombre, ni para vivir vejado y oprimido; Dios le dotó de facultades poderosas para pensar, sentir, querer, su misión es excelsa, y para cumplirla necesita la Libertad!

Sigue el compañero Baca: Cuando pensáis en vuestros hijos, un vago presentimiento os inspira miedo al porvenir; teméis por ellos, los seres queridos, y comprendéis que es muy doloroso dejarle al hijo por herencia la miseria y el sacrificio. A esto se añade otro mal peor todavía, y no todos lo han comprendido. Esa paz que dizque disfrutamos nunca ha existido en la conciencia, sólo seduce a los espíritus apocados, os hizo olvidar que descendéis de una raza noble y heroica, que el nombre de mexicano es título de honor y de gloria, y en esa torpe admiración hacia los audaces que improvisaron fortunas, muchas de origen misterioso, los individuos se metalizan y todo lo confunden, carecen de nobles ideales, degeneran...

En su arenga a los mineros, Baca les recuerda la explotación y el saqueo, efectuados no sólo por los capitalistas locales, sino por los norteamericanos. Llama a la lucha revolucionaria y pide a los trabajadores que pongan ejemplo de dignidad a sus hijos con una conducta de hombres libres; les pide que enseñen a los funcionarios que el derecho de gobernar reside única y esencialmente en ellos y que sólo del pueblo pueden emanar las leyes. Termina llamando a la unidad, porque la multitud de seres débiles por su aislamiento, al formar un cuerpo compacto, logran la más poderosa fuerza. En 1917 Baca Calderón participó en el Congreso Constituyente de Querétaro, contribuyó de manera importante a la redacción del artículo 123 cuyo antecedente está en el Programa del Partido Liberal Mexicano.

Ricardo Flores Magón, presidente y fundador del Partido Liberal Mexicano, expuso claramente que el pueblo mexicano es apto para el comunismo, pues lo ha practicado, al menos en parte, desde hace siglos. Escribió que en las comunidades indígenas la regla es el apoyo mutuo; en esas comunidades no había jueces ni alcaldes, ni carceleros. Todos tenían derecho a la tierra, al agua para los regadíos, al bosque para la leña y a la madera para construir los jacales. Los arados andaban de mano en mano, así como las yuntas de bueyes. Cada familia laboraba la extensión de terreno que calculaba ser suficiente para producir lo necesario, y el trabajo de escardar y de levantar las cosechas se hacía en común, reuniéndose toda la comunidad, hoy, para levantar la cosecha de Pedro, mañana para levantar la de Juan y así sucesivamente. Para fabricar un jacal ponían manos a la obra todos los miembros de la comunidad. Seguía escribiendo Flores Magón que esas sencillas costumbres duraron hasta que los burgueses, los generales, los aventureros extranjeros, los más viles politicastos, despojaron a los indígenas hasta dejarlos sin nada.

Emiliano Zapata tenía una visión muy completa de la Patria Nueva. Dijo que él y las fuerzas insurgentes que forman el ejército del sur y del centro de la república siempre han deseado la paz, pero no una paz mecánica, no una paz de siervos, de esclavos; sino que aspiran

para el pueblo mexicano una paz de acuerdo con los ideales inscritos en el Plan de Ayala. La consigna ¡Tierra y libertad! surgida del Partido Liberal Mexicano no se refiere sólo al reparto agrario, sino también a la cuestión política. El país -decía Zapata- está cansado de dictaduras. No tolera ya que se le impongan amos o jefes; desea tomar parte en la designación de sus mandatarios. También dijo que la revolución del Sur es una revolución de ideales y no de venganza ni de represalias. En cuanto a la independencia, Zapata rechazó las proposiciones hechas por el señor presidente de los Estados Unidos, pues de aceptarlas, es tanto como admitir la tutela de aquél gobierno dándole ingerencia en la resolución de asuntos que nosotros somos los únicos llamados a resolver.

Zapata pretendía unir a los mexicanos por medio de una política generosa y amplia, que dé garantías al campesino y al obrero, lo mismo que al comerciante, al industrial y al hombre de negocios, otorgar facilidades a todos los que quieran mejorar su porvenir y abrir horizontes más vastos a su inteligencia y sus actividades, proporcionar trabajo a los que hoy carecen de él, fomentar el establecimiento de industrias nuevas, de grandes centros de producción, de poderosas manufacturas que emancipen al país de la dominación económica del extranjero; llamar a todos a la libre explotación de la tierra y de nuestras riquezas naturales; alejar la miseria de los hogares y procurar el mejoramiento intelectual de los trabajadores creándoles más altas aspiraciones.

Para lograr ese nuevo orden social, Zapata invitaba a la unidad: Hermanos de las Ciudades, venid al encuentro de nuestros hermanos de los campos; hermanos del taller, venid a abrazar a vuestros hermanos del arado; hermanos de las minas, del ferrocarril, del puerto, salvad los ríos, las montañas, los mares y confundid vuestro anhelo de libertad con nuestro

anhelo, vuestra ansia de justicia con nuestra ansia... Vuestras reclamaciones son parecidas a las nuestras. Exigís aumento de jornal y reducción de horas de trabajo; es decir, mayor libertad económica, mayor derecho a gozar de la vida; es lo que nosotros exigimos al proclamar nuestros derechos a la tierra.. La revolución se propone redimir a la raza indígena, devolviéndole sus tierras, y por lo mismo, su libertad; conseguir que el trabajador de los campos, el actual esclavo de las haciendas, se convierta en hombre libre y dueño de su destino, por medio de la pequeña propiedad; mejorar la condición económica, intelectual y moral del obrero de las ciudades, protegiéndolo contra la opresión capitalista; abolir la dictadura y conquistar amplias y efectivas libertades políticas para el pueblo mexicano.

El zapatismo definía la autonomía regional en los siguientes términos: En cada región del país se hacen sentir necesidades especiales y para cada una de ellas hay y debe haber soluciones adaptables a las condiciones propias del medio. Por eso no intentamos el absurdo de imponer un criterio fijo y uniforme, sino que al pretender la mejoría de condición para el indio y para el proletario -aspiración suprema de la revolución- queremos que los jefes que representan los diversos estados o comarcas de la república se hagan intérpretes de los deseos, de las necesidades y de las aspiraciones de la colectividad respectiva, y de esa suerte, mediante una mutua y fraternal comunicación de ideas, se elabore el programa de la revolución, en el que estén condensados los anhelos de todos, previstas y satisfechas las necesidades locales y sentado sólidamente el cimiento para la reconstrucción de nuestra nacionalidad.

Francisco Villa soñaba con que hubiera escuelas elementales en haciendas y hasta en humildes ranchos, para proceder a la enseñanza de los campesinos, adultos y niños, siquiera a leer, escribir y las cuatro operaciones aritméticas fundamentales, seleccionando a todos aquellos que dieran muestras de mayores aptitudes para enviarlos a escuelas de mayor alcance y si allí superaban aún, enviarlos a mayores alturas. Villa incluso intentó fundar la Universidad Fronteriza. En los 2 años de régimen villista en Chihuahua, se procuró mejorar la urbanización, la dotación de agua potable y la impartición de justicia, construir el ferrocarril urbano, instalar teléfono, telégrafo y correo y se inició el reparto agrario a los indígenas y campesinos.

Once años después de finalizada la llamada Revolución Mexicana, Rubén Jaramillo planteó: "que lo que se dio en llamar el triunfo de la revolución de 1910, no es ni con mucho el triunfo de la revolución social, por lo que debe encauzarse esta nueva lucha por conquistar el poder público y establecer un gobierno de genuinos trabajadores del campo y del taller, un Consejo Nacional de Trabajadores que nazca de abajo para arriba, que sea el administrador de los bienes del pueblo.

Y es que la burguesía que tiene el poder absoluto, a través del partido de Estado, pretende que la revolución de 1910-1917 fue de todo el pueblo. La izquierda mexicana y José Revueltas afirman con razón que la clase obrera, aliada con el campesinado debe ponerse a la cabeza del desarrollo, dirigirlo y arrastrar tras de sí a las demás clases de la sociedad mexicana, susceptibles de seguirla.

El capitalismo y la burguesía ya no tienen salida, México tiene como único camino el desarrollo no capitalista. Respecto a la forma de gobierno, Revueltas plantea que el centralismo democrático es una fusión dialéctica entre dos opuestos; el centralismo por una parte, y la democracia por la otra, pero de tal suerte que la democracia vaya superando al centralismo continuamente. Revueltas no habla solamente de la democracia numérica, sino de la cognoscitiva, de la organización de la conciencia. Así, la realización nacional del país significa la erradicación terminante y absoluta del poder imperialista, llevada a cabo por la conciencia nacional del proletariado y no por la conciencia nacional de la burguesía; ésta puede en cualquier momento colocarse al servicio de los intereses del imperialismo, como lo hace con la "nacionalización" de las empresas. De esta manera, la sociedad comunista, tanto en el plano nacional como en el internacional, aquella en la que se ha abolido el trabajo asalariado, se hace una constante en las aspiraciones de amplios sectores organizados del pueblo mexicano.

La Asociación Cívica Guerrerense en su programa de los 7 puntos reivindica la libertad política, la planificación científica de la economía, el rescate de la riqueza minera de manos de las transnacionales norteamericanas, el respeto a la vida sindical y la ampliación de los derechos de los obreros, el reparto de los latifundios, la aplicación de la reforma agraria y el impartimiento de prestaciones y servicios a toda la población y, por último, la alfabetización y el desarrollo cultural del pueblo. Los cuatro objetivos generales de la ACG son: 1) Derrocamiento del gobierno de terratenientes y capitalistas pro-imperialistas; 2) Instauración de un gobierno popular integrado por campesinos, obreros, estudiantes, intelectuales progresistas y pueblo trabajador en general; 3) Plena independencia económica y política y, 4) establecimiento de un orden de vida social justo en beneficio de las mayorías trabajadoras de México.

Genaro Vázquez Rojas dijo que los anhelos de los mexicanos son los de crear una patria verdaderamente libre, plena de felicidad para todos sus hijos, o por lo menos para la inmensa mayoría; sin explotadores ni internos ni externos, y con un orden de vida adecuado social, política y económicamente a las exigencias históricas del momento actual de los pueblos que habitan el planeta, pero esencialmente a las exigencias apremiantes ya de los pueblos oprimidos del mundo bajo el dominio por demás rapaz, agresivo, criminal, genocida del imperialismo, sobre todo el norteamericano.

El Partido de los Pobres, dirigido por Lucio Cabañas, aspiraba a instaurar un gobierno de trabajadores revolucionarios, que emita leyes que hagan valer los intereses y derechos del pueblo, tales como el derecho al trabajo y a la huelga, de reunión y de opinión, de organizarse y de elegir gobernantes; quería que los trabajadores formen jurados y tribunales, nombren sus jueces y estén armados para defenderse; que los trabajadores y sus familias tengan seguridad social así como seguro agrícola, que controlen los medios de comunicación y hacer valer el derecho a tener casa, educación y cultura, higiene, salud y descanso; libertad a la mujer haciendo valer su igual derecho frente al hombre; protección a los niños haciendo valer sus derechos a la alimentación, vestido, educación, casa de cuidado y educación; amparar a los ancianos e inválidos por medio de casas y cuidados especiales, alimentación y vestuario gratuitos, trabajo adecuado y educación y cultura; hacer valer el derecho de los estudiantes a la educación en todos los grados; hacer valer el derecho de los técnicos y los profesionales a mejorar sus condiciones de vida, a mejorar su capacidad profesional y a crear y aplicar sistemas adecuados de trabajo; hacer valer el derecho de los escritores, de los artistas y de los intelectuales a mantenerse con dignidad del producto de sus obras; unirse todos contra la discriminación racial y, hacer la independencia económica y política de México completa, unidos con los pueblos pobres del mundo en la lucha contra la misma dominación extranjera que protege a las clases ricas.

En el mismo periodo que las propuestas de la ACG y el PdIP en el estado de Guerrero hubo otras, también armadas, como la de los hermanos Gámiz en Chihuahua, el Frente Unido Zapatista, los Lacandones, el Movimiento Armado Revolucionario, el Ejército Insurgente Mexicano y la Liga 23 de Septiembre. En general, sus reivindicaciones fueron muy parecidas a las de las dos organizaciones antes citadas.

Pareciera que todas las propuestas de Patria Nueva están estrechamente vinculadas con las acciones militares: Guerra de conquista, guerra de Independencia, guerra de Reforma, guerra revolucionaria por el socialismo. Esta es solamente una parte de la verdad, pues todos los grandes movimientos sociales citados tienen a la vez un accionar civil tan importante como el militar.

Hay grandes movimientos civiles reivindicativos, tales como el movimiento urbano popular, que no se limita exclusivamente a reivindicar la vivienda y los servicios urbanos, sino también a la educación, los derechos de las mujeres y los niños, la salud, la conservación del medio ambiente y la lucha contra la carestía. El movimiento indígena, organizado en diversas entidades, como el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui y el Consejo Mexicano 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular entre otros, que luchan no sólo por el respeto pleno a los derechos, territorio, cultura y organización de los pueblos indios, sino también por la democracia y contra el imperialismo y por el derecho de todos los mexicanos a la alimentación, la salud, la educación, la tierra, la vivienda, el trabajo y salario justo, por el uso racional de los recursos naturales, la participación real y efectiva de la mujer, por la integridad de nuestros compatriotas con necesidad de vivir y trabajar en los EEUU, por la amnistía general de los presos políticos, por la justicia y los derechos humanos, la autodeterminación económica, política y cultural de los pueblos y por la solidaridad con los movimientos e individuos que luchan por la democracia y la dignidad.

Mención especial merecen las Comunidades Eclesiales de Base, que parten de la Teología de la Liberación, que plantea que las desigualdades sociales, la injusticia y la opresión, e incluso la lucha de clases, son problemas causados por la sociedad humana y no por voluntad divina. La lucha por una sociedad mejor, que incluye -como en el caso de los Cristianos por el Socialismo- la revolución constructora de un nuevo orden social, significa para ellos la construcción del Reino de Dios sobre la tierra. Los miembros de las CEBs se integran eficazmente en muchas organizaciones populares, para luchar desde dentro de ellas y son, por ello, un factor importante de unidad del pueblo.

Finalmente cabe reseñar las aspiraciones libertarias de las organizaciones populares que luchan desde hace muchos años, pero que han formado uniones, como la Coordinación Obrero Campesino Indígena y Popular, que luchan por la unidad, por la democracia, la justicia, la libertad y la paz digna, contra la política neoliberal. el Tratado de Libre Comercio y las privatizaciones, por el reconocimiento de la beligerancia y por los 13 puntos del EZLN. La COCIP propone construir un nuevo orden económico, político, social y jurídico, cuyos compromisos se plasmen en una nueva constitución, la cual aplique el gobierno obrero, campesino, indígena y popular.

A lo largo de la lucha popular se ha definido la democracia que quiere el pueblo, que es completamente distinta de la que defienden los ricos y su gobierno. Nosotros queremos producir juntos, como por ejemplo en las fábricas y en las comunidades indígenas; queremos defendernos en común, como lo hacen por ejemplo los colonos, las mujeres y también los indígenas; queremos gobernarnos en común, como por ejemplo en diversas organizaciones populares, en Chiapas con el gobierno en transición y en rebeldía o en las zonas indígenas autónomas; queremos también construir todas nuestras vidas en común; junto con todo el pueblo. Sólo así entendemos la democracia. Queremos un Estado que sea del pueblo trabajador y para él. Queremos organizaciones políticas que funcionen con democracia directa, que sean de las bases populares y que tengan fuerza para que los trabajadores consigan y puedan conservar el poder.

Como se puede apreciar, hay una trama, un entretejido al que sin duda falta bastante relleno, pero ya se puede vislumbrar el país que queremos. A esta trama hay que irle agregando cualidades, de acuerdo a las demandas sociales más sentidas. Por eso te invitamos a asumir todas o la mayor parte de las aspiraciones antes expuestas, añadiendo las que, de acuerdo a tu organización, hagan falta: Así, hemos visto que la visión de la Patria Nueva proviene de tres vertientes históricas, que se tocan con frecuencia, pero que se juntan y entrelazan cada vez más estrechamente en la coyuntura actual: la cívica, que parte de las ideas liberales de Flores Magón y Zapata y produce una fuerte influencia en los movimientos encabezados por Jaramillo, los Gámiz, Vázquez Rojas y Cabañas; la marxista-leninista, cuyo representante más consistente es Revueltas, y la teología de la liberación, que permea las más diversas organizaciones de masas.